

HECHOS RELEVANTES PRIMER TRIMESTRE 2010

RUT : 96.694.580-5
Razón Social : FERROCARRIL DEL PACIFICO S.A.

1. En sesión de directorio del 19 de marzo de 2009, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución como dividendo del 30 % de las utilidades líquidas obtenidas durante el ejercicio 2008, equivalente a \$ 0,15 por acción.
2. Con fecha 27 de marzo de 2009 se envía comunicación a los accionistas de la celebración de Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de abril de 2009, a las 12,00 Hrs.
3. Con fecha 31 de marzo de 2009, se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, según lo dispuesto en Oficio Circular N0 457 del 20 de junio de 2008, los efectos preliminares por la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS).
4. En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 16 de abril de 2009, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos:
 - a) Se aprobó la Memoria Anual, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2008.
 - b) Se aprobó el reparto de dividendo de \$ 0,15 por acción, el cual fue pagado a contar del 30 de abril de 2009.
5. Con fecha 19 de noviembre de 2009, el Directorio en sesión ordinaria acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 9 de diciembre de 2009 a las 10,30 Hrs., con el objeto de someter a conocimiento y aprobación de la Junta la división de la sociedad.
6. Con fecha 9 de diciembre de 2009 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas la cual acordó, con respecto a la división de la sociedad, que la Administración de la Compañía evalúe diversas opciones de reestructuración empresarial, a fin de someterlas primeramente al conocimiento y aprobación del Directorio de la Compañía, y si éste presta su conformidad proceda a convocar a una nueva Junta Extraordinaria de Accionistas, para tratar en ella las proposiciones respectivas.
7. El Sr. Alfredo Reyes Valderrama en carta del 31 de diciembre de 2009 comunica al Presidente del Directorio su renuncia al cargo de Director por aplicación de la Ley Número 20.382.
8. Con fecha 3 de marzo de 2010 se envió a la Superintendencia de Valores y Seguros, la información sobre el estado de Trafico en la líneas férreas. Posteriormente el 26 de marzo se complemento la información, ya que a esa fecha el Transporte estaba operando a un 35% de su capacidad normal.

-
9. Con fecha 30 de marzo de 2010 se actualizo el Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, enviando un ejemplar actualizado a la Superintendencia de Valores y Seguros.
 10. Con fecha 30 de marzo de 2010, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de Abril de 2010.